



Orden del Día

Sesión Pública de Comisión Permanente que celebra la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla

Miércoles 24 de Abril de 2019

1. Lectura del Acta de la Sesión Pública de Comisión Permanente del ocho de abril del año en curso, y aprobación en su caso.
2. Lectura del Acta levantada con motivo de la Sesión Pública de Comisión Permanente convocada el once de abril del año en curso, y aprobación en su caso.
3. Lectura del Extracto de los asuntos existentes en cartera.
4. Lectura de ocurso Ciudadanos, los de autoridades Estatales y Municipales.
5. Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta la Diputada Nancy Jiménez Morales, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se adiciona un segundo párrafo a la fracción II del artículo 291 del Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Puebla.
6. Lectura de la Iniciativa de Decreto que presentan las Diputadas Nora Yessica Merino Escamilla y Mónica Lara Chávez, Coordinadora e integrante del Grupo Legislativo del Partido Encuentro Social de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforma la fracción I del artículo 56 y se adicionan las fracciones IV y V al artículo 59 de la Ley Estatal de Salud.
7. Lectura de la Iniciativa de Decreto que presentan los Diputados Josefina García Hernández y Javier Casique Zárate, integrantes del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se adiciona un último párrafo al artículo 10 de la Ley de Derechos, Cultura y Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Puebla.
8. Lectura de la Iniciativa de Decreto que presentan los Diputados Alejandra Guadalupe Esquitín Lastiri y Carlos Alberto Morales Álvarez, integrante y Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Movimiento Ciudadano; Uruviel González Vieyra, Representante Legislativo del Partido Compromiso por Puebla; José Armando García Avendaño y Liliana Luna Aguirre, Coordinador e integrante del Grupo Legislativo del Partido de la Revolución Democrática de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se adiciona la fracción VII al artículo 10 de la Ley Estatal del Deporte y se reforma la fracción IV del artículo 12 de la Ley Estatal de Salud.



9. Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta el Diputado Raúl Espinosa Martínez, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforma el artículo 43 de la Ley para las Personas con Discapacidad del Estado de Puebla.
10. Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta el Diputado Iván Jonathan Collantes Cabañas, integrante de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforman los artículos 1, 2, 7 y 8 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado.
11. Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta la Diputada Mónica Rodríguez Della Vecchia, Coordinadora del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforman las fracciones IX y X y se adiciona la fracción XI del artículo 6 de la Ley de Desarrollo Económico Sustentable del Estado de Puebla.
12. Lectura de la Iniciativa de Ley de Mejora Regulatoria del Estado de Puebla que presenta el Diputado Fernando Sánchez Sasía, integrante del Grupo Legislativo del Partido MORENA de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado.
13. Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta la Diputada Rafaela Vianey García Romero, integrante del Grupo Legislativo del Partido MORENA de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se declara el diecisiete de mayo de cada año como "El Día Estatal de la lucha contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia", entre otro resolutivo.
14. Lectura del Punto de Acuerdo que presenta el Diputado José Juan Espinosa Torres, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido del Trabajo de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicita exhortar respetuosamente al Gobernador Interino del Estado, a donar en favor de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, el inmueble conocido como Hospicio, ubicado en reforma 710 de la Ciudad de Puebla.
15. Lectura del Punto de Acuerdo que presenta la Diputada Mónica Lara Chávez, integrante del Grupo Legislativo del Partido Encuentro Social de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicita exhortar de manera respetuosa a la Secretaría de Infraestructura, Movilidad y Transportes del Gobierno del Estado de Puebla, y al Organismo Público Descentralizado denominado Carreteras de Cuota Puebla, para que de acuerdo a su suficiencia presupuestal, se realicen las acciones necesarias para que un espacio separado en los vagones de la Red Urbana de Transporte Articulado (RUTA), sea usado exclusivamente por mujeres menores de 12 años y personas con discapacidad, con el objeto de que puedan ejercer su derecho a moverse de manera segura, sin miedo a ser víctimas de acoso u otros delitos.



16. Lectura del Punto de Acuerdo que presenta el Diputado Gabriel Oswaldo Jiménez López, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicita de la manera más atenta y respetuosa a la Junta de Gobierno y Coordinación Política, instruya a quien corresponda para analizar la viabilidad de que el envío de los Puntos de Acuerdo y exhortos que se realicen a los doscientos doce Municipios y cinco Concejos Municipales del Estado, se lleve a cabo a través de medios electrónicos, con el objeto de hacerlo ágil, eficiente y reducir costos en este rubro.
17. Lectura del Punto de Acuerdo que presentan los Diputados Uruviel González Vieyra, Representante Legislativo del Partido Compromiso por Puebla; Alejandra Guadalupe Esquitín Lastiri y Carlos Alberto Morales Álvarez, Integrante y Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Movimiento Ciudadano; Liliana Luna Aguirre y José Armando García Avendaño, integrante y Coordinador del Grupo Legislativo del Partido de la Revolución Democrática de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicitan exhortar de manera respetuosa al Titular de la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Puebla, para que rinda un informe respecto de la comandancia instalada en el Municipio de Chalchicomula de Sesma, ubicada en carretera federal El Seco-Esperanza, así como las condiciones del inmueble, y en su caso, si se tiene contemplado realizar acciones y programas que contemplen activar la operación de la comandancia en mención.
18. Lectura del Punto de Acuerdo que presenta el Diputado Héctor Eduardo Alonso Granados, integrante del Grupo Legislativo del Partido MORENA de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicita exhortar respetuosamente a los doscientos diecisiete Ayuntamientos de los Municipios del Estado Libre y Soberano de Puebla, para que a través de los órganos internos competentes, verifiquen y sancionen la contaminación ocasionada por ruido, siempre y cuando los infractores excedan del límite máximo permitido por las Normas Oficiales Mexicanas, en términos de lo establecido por los artículos 6 fracción VI y 142 de la Ley para la Protección del Medio Ambiente Natural y Desarrollo Sustentable del Estado de Puebla.
19. Lectura del Punto de Acuerdo que presentan los Diputados Josefina García Hernández y Javier Casique Zárate, integrantes del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicitan exhortar respetuosamente a los Ayuntamientos y Concejos Municipales del Estado de Puebla, para que en coordinación con la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía, y en la medida de sus posibilidades, implementen el Proyecto Nacional de Eficiencia Energética en Alumbrado Público Municipal, con el objeto de impulsar la eficiencia energética a través de la sustitución de sistemas de alumbrado público municipal, y con ello se promuevan ahorros económicos y se fortalezcan las finanzas públicas municipales, se combata la inseguridad y el cambio climático, y se mejore la imagen urbana y el Desarrollo Regional; para beneficio e incremento de la calidad de vida de la ciudadanía.
20. Asuntos Generales.